

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Miércoles 3 de Noviembre de 1875.

Numero 1832.

La Crónica Meridional.

LA CUESTION RELIGIOSA.

II

Decimos ayer que los que rechazan la tolerancia religiosa, dicen que, siendo poseedores de la verdad con plena certidumbre de serlo, no pueden transigir con el error, no pueden consentir la coexistencia del error y de la verdad; no pueden ser tolerantes. Y dicen bien, dicen perfectísimamente, si reducen los efectos de su intransigencia á sólo los actos de la comunidad religiosa, sin extenderlos á los actos externos de la comunidad civil; porque la verdad, toda verdad, es siempre, por su propia naturaleza, exclusiva é intolerante, y en ningún orden de ideas transige con el error.

Así, la verdad física es cruelmente intolerante; las leyes que presiden á la verdad física son fatales, es decir, intransigentes. Si un niño pone la mano en la llama, la llama le quema; la ley física se cumple sin consideración á la inculpable ignorancia del niño. Si un hijo jugando dispara una pistola, la bala sigue inflexiblemente la ley de la línea recta, y si en esta línea encuentra el corazón del padre, le atraviesa cruelmente, sin atender á las consecuencias.

La inteligencia Suma, creadora del mundo físico, por razones cuya exposición nos llevaría muy lejos de nuestro propósito, estableció sus leyes con la condición de absoluta necesidad, ó, lo que es lo mismo, con la tremenda condición de no tolerar en ningún caso falta alguna contra ellas.

Del mismo modo son intransigentes con el error las leyes eternas de la metafísica y de las matemáticas; y por cierto con un realce notabilísimo, pues respecto de las simples leyes de la verdad física, concebimos la posibilidad de una modificación hecha accidental ó permanentemente por la Omnipotencia divina; pero respecto de las verdades metafísicas y matemáticas, no concebimos poder de ninguna especie, ni humano ni divino, que pueda alterarlas ni suspenderlas, porque su al-

teración ó suspensión implican contradicción, y Dios no puede incurrir en contradicción.

La verdad, pues, toda verdad, como lo es y en cuanto lo es, en sus relaciones con el error, es por naturaleza intransigente é intolerante. La verdad católica no podía menos de tener este carácter de verdad, como tiene todos los otros; y le tiene y le tendrá necesariamente: será siempre y deberá siempre ser intolerante con el error; deberá siempre excluir de su comunidad al que no acepte sus leyes, al que ponga en duda su dogma, al que ofenda á su moral.

Esta intolerancia fué el carácter distintivo de la religión cristiana desde su aparición en el mundo. El politeísmo griego y aun más el romano fueron eminentemente tolerantes; el Olimpo estaba siempre abierto á nuevas divinidades; en el «Panthéon» tenían un altar todos los dioses: la indecisa teogonía de los unos y de los otros no rechazaba ninguna de las teogonías coexistentes en el mundo, ni impedía el advenimiento de otras futuras. Sentían instintivamente que no poseían la verdad, y no podían excluir á ninguna otra afirmación á título de error.

En medio de aquella confusión apareció el cristianismo, diciéndose poseedor de la verdad absoluta, de la verdad independiente de tiempos, lugares y razas, y prescribiendo toda otra creencia como error y como abominación; y esto fué lo que alarmó á Roma. Si solo se hubiera tratado de un Dios más, añadido al largo catálogo de los aceptados, la política del Senado, ha dicho un escritor moderno, no habría rehusado ciertamente á la nueva secta la pequeña satisfacción de aceptarse, dándole un puesto en el Panthéon; pero los cristianos no aceptaban transacción de ninguna especie; traían la verdad y rechazaban el error; adoraban al Dios verdadero y abominaban las falsas y torpes divinidades del tolerante culto romano; y antes que transigir ni lo más mínimo, á porfía los mozos y los ancianos, los niños y las doncellas corrían alegres al martirio y á la muerte, proclamando la verdad de su fé.

¡Dichosos tiempos aquellos en que la justa intolerancia de la verdad religiosa solo se traducía en la austera vida y en la heroica muerte de los que la profesaban! ¡Desdichados los que más tarde vinieron, en los cuales, invertidas las situaciones, se trocaron en perseguidores los perseguidos, y, mal entendiendo en gran principio de la intolerancia intrínseca de la verdad, proclamaron la intolerancia extrínseca y la incrustaron en la comunidad y la defendieron con la espada y la confirmaron con sangre!

Abuso fué aquel que debemos imputar, no á la verdad religiosa, sino á los hombres que tan mal la entendían: abuso fué aquel tristemente propio de la mísera condición humana, tan propensa á abusar de todo lo grande y de todo lo bueno: error fué que las circunstancias de los tiempos alguna vez excusaron, pero que por fortuna se ha desvanecido ante los progresos de la sana filosofía, en bien de la humanidad, que sigue su camino hacia adelante, y en honra del Catolicismo que vencedor primero de las persecuciones que le agobiaban y después de los errores que lo corrompían, ha llegado á nosotros incólume al través de tantos siglos para proseguir su marcha, libre de las unas y de los otros, hasta la consumación de los tiempos.

Continuaremos.

(«El Cronista.»)

PARTE OFICIAL.

Día 28 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones de interés general:

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Miguel Lopez Martínez, comisario régio de España en la esposicion internacional de Filadelfia y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Lopez Fabra.

Otro promoviendo á la plaza de jefe especial de bibliotecas en la nacional al que lo es de primer grado D. Santos de Isasa, y á la vacante de este á D. Manuel Oliver y Hurtado que ocupa el primer número entre los jefes de segundo grado.

Otro promoviendo á la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de Montes, al ingeniero jefe de primera D. Demetrio Perez Albert.

Ultramar.—Real decreto reorganizando la real y pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila.

Guerra.—Parte detallado de la persecución hecha á la facción mandada por los cabeillas Vizcarro y Cucala, hijo, hasta su internación en Francia.

El Excmo. Sr. Capitan general de Granada, D. Remigio Moltó, al hacer entrega del mando de este Distrito militar al nombrado para sustituirle, publicado la siguiente alocución:

SOLDADOS.

En el tiempo que os he tenido á mis órdenes, ni el más pequeño disgusto me habeis dado: continuamente he recibido pruebas de todos los cuerpos é institutos militares del Distrito, de lo arraigada que está en vosotros la disciplina, y sin perjuicio de participar así al Gobierno para que llegue á conocimiento de nuestro Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), al entregar el mando al Excmo. S. Teniente General D. Antonio del Rey, cuya reputación es bien conocida en el Ejército, se despide de vosotros, dándoos las gracias y deseando vuestra felicidad, el que fué vuestro Capitan General y hoy del Distrito militar de Búrgos.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Aragon.—El general De laire dice con fecha 28, en despacho transmitido por la estación de Jaca, lo siguiente:

«Venta de Bugeruelo.—A ministro Guerra.—Al amanecer de hoy he emprendido nuevamente la persecución de la facción Boet, siguiendo la pista sin descanso hasta alcanzarla en este punto, en el momento en que se disponía á contramarchar sobre el valle de Tena, para cruzar á Navarra. Después de

—89—

que inutilizó la tardía galantería de O'off, y viendo que su jóven ama estaba de mal humor, la dijo en voz baja:

—¡N! se enfada mi querida señorita! Alida! nunca carecerá de admiradores aun cuando se halle en medio de un desierto. Ah! si la señorita fuera á ver la patria de sus antepasados.

—Mil gracias, amigo mio; conserva las hojas bien cerradas, que hay papeles dentro.

—Señor Francisco, dijo el alderman separando bruscamente al fiel criado del lado de su sobrina, quiero decir dos palabras á solas. En medio de mis ocupaciones, que, según espero, serán provechosas, he observado que un buen criado es un consejero honrado. Después de la Holanda, la Inglaterra y las Indias, que es donde se hacen las operaciones comerciales más extensas, concedo un lugar honroso á la Francia. Creo, señor Francisco, que el temor de una travesía hartamente

—88—

el sitio como el camino que conduce á él contestó la hermosa Barbería mirando inútilmente hácia la bahía que acaba de dejar.

—Ah! las mujeres no son sino pura vanidad! Ver y ser visto es el exclusivo placer del bello sexo. Sin embargo, estamos mejor en este bosque que á lo largo de la costa, en compañía de las gaviotas y de las bocacinas. Un hombre prudente, señor Van Staats, debe evitar el agua salada y á todos los que viven sobre ella, excepto cuando se trata de operaciones comerciales. Ya agradeceréis mis cuidados, Alida, cuando hayamos llegado, y os halleis tan fresca como un tulipán holandés.

—Por parecerse á esa flor, tio, se podría consentir en andar con los ojos vendados. Francisco, añadió en francés, hazme el favor de llevar este libro, pues á pesar de la frescura del bosque, necesito abanicarme.

El criado cogió el libro con una presteza

—85—

compañía de Alida, y le dijo con tono sarcástico:

—Elegid, caballero; en tal sociedad, todo hombre de buen sentido debe tener alguna preferencia.

Al ver á la hermosa Barbería se avergonzó el oficial del encargo que se le había confiado, y renunció á él desde luego. Saludó á la jóven, y se alzó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo. Sin embargo, la embarcación mayor de la «Coquet» espía la llegada de la «Periagua», y al observarlo, el patron de la barca movió la cabeza y miró con inquietud al hombre del chal. Este conservó su sangre fría, atacó audazmente, y saltando sobre el pico de una roca, saltó de peña en peña hasta que hubo desaparecido detrás de las casas de la aldea. Poco después se amarró la barca al muelle, y las embarcaciones regresaron al buque de guerra.

una hora de fuego ha sido arrojada sobre el camino de Francia, en cuyo territorio acaba de internarse en número de 500 á 600 hombres, últimos restos del titulado ejército carlista del Centro.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 30 de Octubre de 1875.

Varios periódicos aseguran hoy que en la reunion que mañana se celebrará en el Senado habrá un rompimiento entre los partidarios de la conciliación los constitucionales disidentes están resueltos á no transigir en lo relativo al restablecimiento en todo ó en parte de la constitucion del 45.

En esto no hay completa exactitud pero sí alguna verdad. Los constitucionales disidentes estan divididos. Los señores Alonso Martinez y Santa Cruz no ven inconveniente en que se declaren vigentes una vez reunidas las Cortes los artículos de la Constitucion del 45 que se refieren á la forma de Gobierno á la dinastía y á las relaciones entre los altos poderes del Estado pero los demas de la junta directiva de este partido se oponen terminantemente á que se mencione para nada la constitucion del 45. Hasta el Sr. Candau que llegará mañana á Madrid ha escrito en el sentido de no aceptar para nada dicha constitucion.

Esta noche se reunen los disidentes en casa del Sr. Santa Cruz para tratar de dicho asunto á fin de estar de acuerdo en lo que hayan de defender mañana.

Poco importaria la amenaza de apartarse de la conciliacion los disidentes que al fin son una fraccion politica de escasa importancia por su fuerza numerica aunque la tengan los hombres que figuran al frente de ella si los sagastinos no quisieran valerse del mismo pretexto para apelar al retraimiento en las próximas elecciones.

Por esta causa creo que al fin se adoptará en la reunion del Senado un término medio conciliador de que hoy se hablaba y que consiste en declarar vigentes aquellos artículos que son idénticos en las constituciones del 45 y del 69, es decir, en procurar que en ningun caso haya de discutirse la monarquía y la dinastía. Es probable que se llegue á un término satisfactorio en este asunto.

Respecto á los sagastinos puedo asegurar á V. que como por sus fuerzas propias tienen muy pocos distritos las noticias y las escitaciones que de

provincias reciben son favorables al retraimiento y de aquí que los candidatos sin distritos cobran aliento para pedir que el partido se retraiga.

En la reunion del dia 7 no se tratará probablemente de este asunto porque no sería prudente exponer en público las razones en que funden su opinion los partidarios del retraimiento pero una vez nombrada la junta directiva del partido este se ocupará inmediatamente de la referida cuestion.

El exigir ahora como lo hace la Iberia que se elijan antes que los diputados á Cortes las diputaciones y los ayuntamientos es un pretexto para el caso de que la mayoría de la junta directiva se decida por el retraimiento.

Hoy no se han recibido noticias importantes de la guerra, ni de Cataluña ni del Norte.

El Sr. Cánovas tenia interés en que la reforma constitucional se hiciera partiendo de un código que se fuera á liberalizar y no de otro en que hubieran de restringirse libertades como sucederia tomando por base el de 1869.

En estos dias se siguen activas negociaciones entre cubanos importantes que residen en Madrid para buscar un medio que ponga término á la desastrosa guerra civil que aflige nuestra mas rica provincia ultramarina.

NOTICIAS GENERALES.

Niega «La Nueva Prens» que los firmantes de la solicitud de Sr. Pascual y Casas hayan hecho indicacion alguna al Sr. Castelar para que se ponga de acuerdo con el Sr. Salmeron, aunque lo desean ardientemente. Al mismo tiempo añade los siguientes significativos párrafos:

«Nosotros creemos que las fracciones verdaderamente liberales sabrán sobreponerse, en union de todos los sinceros amantes del progreso democrático y del bienestar de nuestra patria, á todo lo que pudiera contrariar la buena inteligencia que debe existir entre los que aceptan los mismos principios.»

La patria exige de todos, con mas razon de sus buenos hijos que, ahogando antiguas rencillas, se unan en un estrecho abrazo para mejor defender los sacratimos intereses de la civilizacion y del progreso, hoy seriamente comprometidos por la incompensable ceguera de los enemigos de la democracia.»

Los constitucionales no ocultan ya sus amenazas para el caso de que en la reunion que celebrarán el domingo próximo en el Senado los partidarios de la conciliacion adopten determinado procedimiento.

«Si el acuerdo, dice «La Iberia», que dicha reunion adoptase hubiera de ser el

sugerido y transmitido por el Sr. Cánovas á sus comensales, nosotros no necesitaríamos expresar la significacion que los partidos liberales han de prestar á una resolucion que contraria sus opiniones mas arraigadas, que despierta y aviva sus pretensiones mas legitimas, que destruye todas las promesas y todos los programas formulados desde el advenimiento de la situacion presente por sus mismos mantenedores y por sus autorizados panegiristas.»

«Si á pesar de nuestra esquisita prudencia iniciá el poder la politica de los rencores; si tras de mermar la libertad posible y dejarla ya reducida y debilitada en un proyecto constitucional que nunca hemos aplaudido, se busca tambien el medio de herir á todos los liberales y de fundir las próximas Cortes y la futura organizacion en la gastada y rota turquesa del antiguo partido moderado, nuestra responsabilidad queda ya claramente salvada.»

(«La Iberia.»)

«La Iberia» insiste hoy en que deben hacerse las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales antes que las de los representantes de la nacion, aunque esto retarde la reunion de las Cortes.

Segun telégrafo recibido del cónsul de España en Bayona, el general Fourquet la participa, con referencia á otro telégrafo del general comandante de Tarbes habian llegado anteayer á Gavarnie 100 carlistas y 30 caballos, algunos de aquellos heridos, cuyas fuerzas habian sido perseguidas por nuestras tropas hasta la frontera. Se habia dado orden para que los heridos fueran conducidos á Tarbes, y habia pedido dicho cónsul que fueran internados los demas.

Las esperanzas que tenían las oposiciones de que en la reunion de mañana en el Senado ocurra un rompimiento entre los partidarios de la conciliacion, se han disipado en gran parte.

Hoy se aseguraba que los notables reslvan la cuestion de procedimiento, coniniendo en que se declaren vigentes las bases constitucionales, que son idénticas en las constituciones del 45 y del 69, y que no están comprendidas en el proyecto constitucional aprobado por la comision de los 39.

Dice un colega:

«Parece que el grupo republicano castelarista tiene recogidas ya 30 firmas adhiriéndose á la politica de retraimiento.»

Dice «La Correspondencia» que algunos amigos del Sr. Castelar se muestran un tanto rehesados á aceptar la direccion absoluta y personal del partido por aquél, pues quisieran verle unido y de acuerdo con los Sres Figueras y Salmeron, circunstancia que por ahora es un poco difícil.

Los amigos del Sr. Castelar, los que votaron en favor de su politica en la noche del 3 de Enero, no tienen la pretension que les atribuye nuestro colega, y

reconocen y aceptan la direccion del señor Castelar para el partido.

Ha corrido como muy válido ayer el rumor de que, despues de muchas cartas remitidas y contestadas, se habian puesto de acuerdo ya los señores Salmeron, Pi y Figueras con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Cree «El Imparcial» que el periodo electoral esta ya abierto, aunque solo para los ministeriales.

El periodo electoral quedará abierto el dia en que se publique el decreto de convocatoria á Cortes.

Los trabajos que hoy son licitos á los ministeriales para preparar la lucha electoral, lo son igualmente á las oposiciones cuyos candidatos trabajan cuanto pueden para asegurar el triunfo.

¿Y la prensa?

Leemos en «La Prens Galitana» que se halla á la vez en el riesgo de perder su fabrica de tabacos, en que ganan el sustento cerca de 1.000 operarios, por traslacion de dicho establecimiento á Málaga.

«El Diario Español» defiende anoche que la Constitucion del 69 deb considerarse como vigente hasta tanto que se vote la nueva Constitucion.

De «El Imparcial» que el Sr. Celleruelo no ha ido á Paris con mision politica.

Es cierto; pero esto no contradice la siguiente noticia de «El Diario Español»: «El Sr. Celleruelo es el encargado, á su regreso de Paris, de dar conocimiento al Sr. Carvajal y demas republicanos posibles de la respuesta de su jefe.»

Creemos, sin embargo, que antes del regreso del Sr. Celleruelo á Madrid se sabrá en esta capital lo que opina el señor Castelar acerca de la conducta que debe seguir su partido en las próximas elecciones.

En el primer vapor que salga de Cádiz para Filipinas se embarcará el señor Marfori.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha. 48'60.0
Paris á 8 dias vista. 5'07.

GACETILLAS.

Suma y sigue.—Continua con la mayor actividad el ingreso de quintos y es tal el número de redenciones que su importe pasa ya de tres millones de reales.

Entre los casos no previstos por la ley se ha presentado el de un mozo, que habiendo redimido su suerte en la quinta anterior resultó escudante y hoy que aún no se le ha devuelto la suma entregada se le obliga á consignar otra igual hasta que el gobierno resuelva lo procedente.

Sensible es el caso; pero creen las personas competentes que no cabe otro acuerdo por parte de la Comision.

CAPITULO V.

Si dijéramos que Alida de Barbería no echó una sojeda detrás de sí al atracar la barca, con el objeto de ver si el capitán Ludlow regresaba al sloop, representáramos á la jóven como menos sometida á la influencia de la coquetería de lo que en realidad lo estaba. Con gran descontento del alderman, la embarcacion que llevaba al capitán, continuó acercándose á la orilla.

Hace próximamente un siglo, las alturas de la isla de los Estados estaban cubiertas de una multitud de árboles chaparros. En medio de aquella v-j-tacion mezquina se habian trazado senderos en diferentes direcciones, y como la aldea era el punto en que to-

dos divergian, se necesitaba un guía muy práctico para seguir sus sinuosidades sin exposicion de perder mucho tiempo. Sin embargo, el honrado alderman parecia conocer los senderos, puesto que, poniéndose en marcha con una agilidad poco común en él, condujo á sus compañeros por entre la espesura. Cambiando con frecuencia de direccion, trastornó tan completamente sus ideas, que ninguno de ellos habria sido capaz de salir de aquel laberinto.

—¡Sombras y nubes! exclamó cuando tuvo la certidumbre de haberse librado de toda clase de persecuciones, los robles pequeños y los pinos verdes tienen mil encantos en una mañana de junio. Tendreis el aire de las montañas y la brisa del mar, patron, para estimular vuestro apetito cuando estemos en Lust-in-Rast. Mas color prestarán á vuestras mejillas, Alida, que todas las aguas inventadas por los hombres.

—No sé que pensar, si ha variado tanto

—90—
ha detenido aqui desde la muerte de mi cuñado.

—Y mi afecto á la señorita Alida, caballero, con vuestro permiso.

—No le pongo en duda, honrado Francisco; es tan seguro como una buena letra girada por Grammeline Van Stopper y Van Gelt de Amsterdam. Ah! buen viejo! Alida es fresca como una rosa y está dotada de muy buenas cualidades! Qué lástima que sea un poco obstinada, defecto que hereda sir duda de sus antepasados normandos, puesto que toda mi familia se ha hecho notar siempre por su buen juicio.

—Mil perdones, señor Beverout; es mas bella que la rosa y nada obstinada. Dios mio! en cuanto á su clase, pertenece á una familia muy antigua.

—Mi hermano Barbería tenia en mucha estima la nobleza aunque esta no añadia guarismo alguno á la suma de sus bienes. La mejor sangre, señor Francisco, es la que

Edimos todo el favor compatible con la ley para una persona que ya ha hecho el sacrificio que se le exigía y que en último caso todo puede ser cuestión de precedimientos para que la Hacienda haga las operaciones de compensación que correspondan para llenar las formalidades de contabilidad.

Que se corrija.—Hemos visto un apuesto ginete galopar un caballo por la calle de Sócrates varios días de la semana anterior, y esperamos que comprendiendo lo espuesto de tal diversion no repetirá la gracia ó será premiada como merece.

Nombramiento.—Ha sido nombrado el Profesor Auxiliar de la sección de Letras de este Instituto provincial don Francisco Laines Leal de Ibarra, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico, catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad y regidor sindical del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Herido.—Ayer en la rambla del Obispo, fué herido un labrador, que á los pocos momentos le condujeron al hospital de Santa Maria Magdalena. El agresor no ha sido capturado á la hora en que escribimos estas líneas.

Testamento de un gacettillero.

Voy á morir, el frio me acobarda, todo en mí contra por mi mal conspira, do quier vuelvo los ojos, sombras tristes miro y desolaciones y ruinas. Quebrantó de mi espíritu las fuerzas batallón de pesares y fatigas, perdió la inspiración el alto número; la robusta y valiente fantasía que, mojada sus alas de ilusiones en dorados océanos, altiva con empuje soberbio sacudiera del vago cielo en la mansion olimpica. Voy á morir; vincularé en el sastré á quien hice pasar no pocas cuitas, en papes, cobros, tiras y volantes, la ya mugrienta y única levita que duró sin pagarla cuatro inviernos, y asimismo el chaleco y la camisa. Dejo á la lavandera los pañuelos, y las medias, que nunca la muy picara me quiso devolver; dejo al barbero mis mostachos y barba bien crecida; á los médicos dejo el carapacho para que estudien bien la anatomía. Dejo á los relojeros mis amigos

el reloj y además la leontina que en la casa de empeños hace tiempo no gozan de Faeton la lumbre viva. Dejo á los sombrereros el sombrero lleno de polvor; deajo con la vida el corazón á la adorada ingrata que, por no tener más siempre esquivadesoy las razones con que bravo le mostré mi pasión hace ya días. Dejo, pues, de existir: todo lo deajo, hasta el gusto de hacer las gacetillas. Almas piadosas, si por caso fuérais á mi tumba, leed esta sencilla inscripcion que escribió un gacettillero moribunda la faz, pálida y livida: «Caminante, detente y lee, si sabes: Yace aquí un miserable localista, que á quienes hizo bien, mal le volvieron y á quienes mal, la contra y... concluida»

El cementerio.—Los santos y la conmemoracion de los difuntos pasaron, como todo pasa en este mundo y el cementerio de San José se ha visto frecuentado por millares de personas que han acudido llenas de santa resignacion á depositar sobre las tumbas de las personas queridas, cintas, cruces, alegorias etc

Profusión de luces, recogimiento y humildad ha sido lo que ha tenido lugar este año en el cementerio, y ni el mas ligero disgusto hemos tenido que lamentar en aquel sitio de soledad, mansion hoy de nuestros antepasados

Toros en Almería.—En el presente mes tendrá lugar en esta capital una magnifica corrida de novillos de muerte, que varios aficionados de esta capital han preparado con objeto de redimir consus productos la suerte de soldado á un jóven tan digno como apreciable; hijo de una familia de esta ciudad, y por lo tanto esperamos que el público en general secunde tan humanitaria obra.

Los novillos proceden de una acreditada ganaderia de Sierra Cartril, y luciran vistosas divisas morado y verde.

La cuadrilla se compone de un espada y un sobresaliente y seis banderilleros, de los mas conocidos de esta capital.

Se dice que habrá un vistoso juego de banderillas. En fin, la funcion promete ser muy divertida, y por consiguiente estará concurridisima.

Dios sobre todo.

Quiero decir á Vs.

muy reservado, Que pienso presentarme Yo diputado. Y que me elija Toda aquella que sea, Linda, muy linda.

Y proponer ofrezco En la tribuna, Que no quede soltera Niña ninguna; Si para entónces, No nos hemos marchado Todos al Norte.

Proponer también juro, Para la guerra, Formar cien batallones De tontas, viejas, Locas, y sandias, Hipócritas, coquetas, Y remilgadas.

Solo habrán de librarse De tal medida, Las que no tengan faltas Y sean bonitas; Y si me aceptan, Me caso desde luego Con todas ellas.

Asi el gacettillero Que no es tan malo Presenta su programa De candidato. Con que lectoras, A ver, si desde luego, Todas me votan.

Proverbios.—La burla es el rampago de la calumnia.

El hombre puede inclinarse ante la virtud; la virtud no se inclina jamás ante el hombre.

Las ceremonias son el humo de la amistad

El placer de hacer bien es el único que no hastia.

La madre mas afortunada en hijos, es la que solo tiene varones.

Unguento y Pildoras Hollow y Abcesos. Hemorroides. Fistulas y Ligas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han si lo causa

de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible el Unguento Hollow yuido á las Pildoras que tambien llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable á la esrófala, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y recovando sus fuerzas agotadas lo proveen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

Practicante de Farmacia.—Se desea uno para el despacho. Dirigirse á esta Redaccion.

Charada.

Mi prima es Dios mitológico; mi segunda musical mi terciá pluralizándola es rio de algun caudal y tambien sabido término del diccionario marcial. Mi prima y segunda, Tácito es latin que suele usar; mi prima y terciá es jurídico; como el todo; que es á más un doctor, ex-catedrático y funcionario oficial.

Solucion de la anterior: *Relamido.*

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los terminos y periodos anotados á continuación.

Del 30 Octubre al 4 de Noviembre.

Demarcacion. núm 7845. San Rafael paraje, Las Terreras blancas, término, Albox, interesado, don Baltasar Martinez Aguilar, vecindad, Albox.

Idem. núm: 8574. La Bella Union, paraje, Rincon de los Manturques, término, idem, interesado don Francisco Teruel Guillen, vecindad Velez-Rubio.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Miércoles.—S. Valentin, pbro. Sale el sol á las 6:29 de la mañana. Pónese á las 4:59 tarde.

Efemerides.

1870.—El gobierno español propone como candidato al trono de España al Duque de Aosta.

ULTIMAS OBRAS DE AGRICULTURA.

Tratado de administración y contabilidad rural arreglada á las condiciones de la labranza española, por D. José de Hidalgo Tablada; 1 tomo y atlas de modelos: 20 rs. y 22 en provincias.

Tratado de las abejas, su multiplicacion y productos en España, por el mismo autor; 1 tomo con 36 grabados: 12 rs. y 14 en provincias.

Obras de D. José de Hidalgo y Tablada premiadas en la Exposicion de Viena; en la de Barce ona de 1872 con medalla de oro etc.

Tratado del cultivo de la vid en España; 18 rs. y 20 en provincias.—Id. del olivo: 16 y 18 rs.—Id. del cultivo de los árboles frutales: 18 y 20 rs.—Id. de la fabricacion de vinos en España y el estrajero: 22 y 24 rs.—Id de los prados naturales y artificiales: 18 y 20 rs.

Obras de D. Francisco Bañaguer.

Tratado de la fabricacion de aguardientes de vino, orujo, patatas, cereales etc. 18 rs. y 20 en provincias.—Manual práctico de análisis de los vinos: 10 y 12 rs.—Fabricacion de las esencias: 8 rs.—Id. de jabones de todas clases: 8 rs.—Id. de aceites y su refinacion: 8 rs.—Riegos por medio de norias, bombas y otras maquinas: 10 y 12 rs.

Pérla vitícola.—Fabricacion, composicion y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados.—Revelaciones de un inteligente Jerezano y un cervecero de Paris, por Lopez Camuñas: 12 reales en toda España.

El agrimensor práctico, ó guia de agrimensores, peritos agrónomos y labradores, por Escoda: 18 rs. y 20 en provincias.

Manual del licorista, ó arte de componer y destilar licores: 10 rs. y 12 en provincias.

Secretos y prácticas de la vinificacion.—Revelaciones de un boteguero Jerezano: 12 rs. en toda España.

Se hallan de venta estas obras en Madrid, libreria de Cuesta, calle de Carretas núm 9, donde se dirijrán los pedidos acompañando su importe en libranza.

PARTIDO.

El dia 3 del próximo mes de Noviembre, desde las doce á la una de su tarde y en casa del que suscribe calle de la Marquesa núm 8, tendrá lugar la subasta pública para dar á partido y por término de 6 años, la explotacion de la mina «San Antonio y Constancia,» sita en sierra Alhamilla, término de Rioja, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida casa.

Almeria 30 de Octubre de 1875.—El Presidente, Rafael P. Percebal y Carbonell. 2-2

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Joya, médico-cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la muger, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada núm. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirijirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquier hora que se le necesite.

MINA MARINA ESPAÑOLA

Sita Cabo de Gata, término de Nijar, vertientes del sabinar.

Se subastan 50 varas de pozo el domingo 7 del corriente mes, á las doce de la mañana, casa del Sr. Presidente José Berbe Perez, calle Real de la Almedina núm. 18, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. 5-1

El 7 del actual á las 12 del dia, se subastan en la casa del que suscribe, 50 metros en el segundo tiro del nuevo taldro de la mina «Princesa» pecho del Guijo, término de Barja, bajo el pliego de condiciones que se manifestará. El Presidente, Luis José Galetí. 5-1

SUBASTA.

El dia 3 de los corrientes de 3 á 4 de la tarde, en la casa habitacion del que suscribe, calle de Suecos núm. 4, (frente al Liceo,) se subastará las labores de dos pozos consistentes el primero en 30 varas y el segundo en 50 de la mina «Quintillano,» sita en el barranco Celejo, del Cabo de Gata, término de Nijar. El Presidente, Antonio Gimenez.

INTERESANTE.

Por los Sres. J. Gimenez y Fernandez, se acaba de recibir otro cargo de madera de pino rojo superior, el cual se espnde sobre el muelle interin dure la descarga, al reducido precio de 20 y 21 reales el tablon de cinco varas. Los hay de todos largos. Para cualquiera compra dirijirse al despacho, Paseo del Principe, número 35. 15-9

ARRENDAMIENTO.

Se alquila una preciosa casa de planta baja de reciente construcción,

con vistas al mar, sita en la plaza de Pavia, núm. 13, barrio de San Anton de esta ciudad.

Informarán de precios y condiciones en la Confiteria Sevillana, calle Real. 4-4

AGENCIA DE MINAS

DE

D. FRANCISCO DE B. RAMIREZ CANET. Calle de Mendez-Núñez, núm. 5.

Inscripciones para partido.

Cármén de Artesanos, loma del Jamon, Almería, Antonio Vivas, Tiendas. —Proposiciones hasta 23 de Noviembre.

Olofernes, balsa blanca, Fondon, Francisco Perez Sanchez, Pechina.—Se admiten proposiciones hasta fin de Noviembre.

Lucifer, Barjalí, Almócita, id. id. La caída Milagrosa, cerro del Tio Alonso, Enix, id. id.

Santa Lucia, cerro de las Colinas, Enix, id. id.

El Descuido segundo, Cabo de Gata en el rincón Colorado, Nijar, id. id.

Las demás esplicaciones en la Agencia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Miércoles 3 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA.

2.º Lazarzuela entres actos, titulada

EL JURAMENTO.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 4 reales —Idem general, 3 id.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los comunicados
pedimos, en la tercera plana, á doble precio.

SAUD PERFECTA SIN MEDICINA
REVALENTA ARABIGA

HEGADO, VESIGLIA, NERVIOS, SANGRE,
ESTOMAGO, PULMONES, BILIS, ANIMAS,
SANGRE, ANIMAS, SANGRE, ANIMAS

Cura radicalmente las malas digestiones (diapopsias,) gastritis, gastralgias, detenciones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, sinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é incoordinación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda. Todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumación,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la medicina la mas doble economía.

Extracción de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Sevilla á Sevilla, etc. = Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual, D. Ramón, un joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste de lo convengo: lo firmo y publico á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Prunetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.
Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Re-animado, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetti.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una Jmiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.
Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de que sufría gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalato de un *reñimiento inveterado* nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913.—La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una *consumación pulmonar* con tos y debilitamiento de 25 años.

Cura núm 78,334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reumas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62,476, del señor Cura Comparat, de 18 años de *gastralgia*, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

IMPRESION. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbi n, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Semahano, Confeitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas en mas acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ardiente satisfacción.

M. S.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISKUTO

De al cual se saca un té exquisito. — En la caja completa con bote en París, en Repeta, 23 r. — En el almacén de la Compañía Colonial, 9, rue de la Poise, París.

En cada caja hay una revista sobre el uso de la VELOUTINE, la que se reparte gratis en el almacén de la Compañía Colonial en Madrid, sirve las peticiones.

Almería Gomez Talavera

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGÈNE

Teintura por excelencia
De DICQUEMARE núm. 47,
place de l'Hôtel-de-Ville,
Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

obtener el título y diploma de doctor en bachiller honorario, pueden dirigirse al **MEDICUS**, calle del Rey, 48 Jersey (7ª. galaterra.)

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.

ACEITES.
En el almacen de D. Miguel Idiazábal se expende este artículo á 66 rs. arroba.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desee-